

COMPAÑÍA PRIMMELABS TECNOLOGIA S.A
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16H00 del día viernes 23 de marzo de 2018, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA PRIMMELABS TECNOLOGIA S.A.**, en la sede de la Compañía ubicada en la Calle Remigio Crespo villa 14 y Esmeraldas, de la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La señora Martínez Sonia, Presidenta de la Compañía PRIMMELABS TECNOLOGIA S.A. declara instalada la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2017.
4. Destino de Resultados del año 2017.

DESARROLLO

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Gerente General Sr. Francisco Merchán da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.

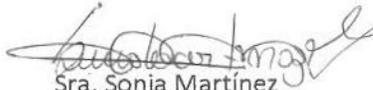
- 2. Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2017.-** El Comisario Sr. Juan Sebastián Moscoso expone que revisados los estados financieros y Balance General presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 2017, estos han sido llevados se acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la suspensión respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.

- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y aprueban los mismos.

4. **Destino de Resultados del año 2017.**- Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2017 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, la Sra. Presidenta agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 18h00.


Sr. Francisco Merchán
SECRETARIO


Sra. Sonia Martínez
PRESIDENTA